

Valle de Bravo, Estado de México, a 08 de noviembre de 2016
INAI/321/15

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ELIGE A SUS COORDINADORES DE COMISIONES PARA PERIODO 2016-2017

- **Mediante voto fueron electos la nueva coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuatro coordinadores Regionales y 11 coordinadores de Comisiones ordinarias**

Constituido en Colegio Electoral, el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), eligió a su nueva coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, a cuatro coordinadores Regionales, así como a 11 coordinadores de cada una de sus comisiones ordinarias, para el periodo 2016-2017.

Con 27 votos a favor, la comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos de Personales, Yolli García Álvarez, fue electa como coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, en sustitución de Josefina Román Vergara, del órgano garante del Estado de México.

Un total de 30 representantes de los órganos garantes de los estados, registrados para la elección, emitieron su voto institucional, de los cuales tres fueron anulados.

Después de rendir la protesta estatutaria, ante los representantes de los órganos garantes que conformaron el Colegio Electoral del SNT, García Álvarez agradeció el voto mayoritario y reiteró su compromiso de realizar un trabajo incluyente en favor de la transparencia en el país, toda vez que, dijo, el reto del sistema es muy grande.

“Tenemos que trabajar en un plan nacional, alineado con todos los planes de las comisiones temáticas. Hay que trabajar sobre esta alineación. Dejar de trabajar con acciones aisladas y empezar a trabajar con proyectos nacionales, que tengan una repercusión real para todos los órganos”, manifestó.

Previo a este proceso de selección, y de forma simultánea, el SNT eligió a sus cuatro coordinadores Regionales.

Para la Región Centro, conformada por el Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, fue electa Mireya Arteaga Dirzo, del órgano garante de Morelos.

En la región Norte, integrada por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, fue ratificado Héctor Octavio Carriedo Sáenz, del órgano garante de Durango.

Por lo que toca a la Región Sureste, compuesta por Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, fue electo el comisionado Jesús Manuel Argáez de los Santos, del órgano garante de Tabasco.

Para el caso de la Región Centro Occidente, integrada por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, fue electa, Rocío Campos Anguiano, del órgano garante de Colima.

Por lo que toca al proceso de elección de los coordinadores de las 11 comisiones ordinarias:

En la de Indicadores, Evaluación e Investigación, Julio Santaella Castelli, presidente del INEGI; en la de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, María de Lourdes López Salas, del órgano garante de Durango; y en la de Rendición de Cuentas, Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación.

En la de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, José Orlando Espinosa Rodríguez, del órgano garante de Quintana Roo; en la de Archivos y Gestión Documental, Mercedes de Vega Armijo, directora del Archivo General de la Nación; en la de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Norma Julieta del Río Venegas, del órgano garante de Zacatecas; en la de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, Víctor Manuel Díaz Vázquez, del órgano garante de Morelos.

En la comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones fue electo coordinador Luis Fernando Sánchez Nava, del órgano garante de la Ciudad de México; en la comisión de Protección de Datos Personales, Andrés Miranda Guerrero, del órgano garante de Sonora; en la de Capacitación, Educación y Cultura, Juan de Dios Villareal González, del órgano garante de Nuevo León; en la de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, Alejandro Torres Rogelio, del órgano garante de la Ciudad de México.

El SNT recogió la expresión democrática de sus integrantes, al elegir a quienes habrán de coordinar sus trabajos dentro de 11 Comisiones ordinarias, cuatro regiones del país y a nivel nacional, por un periodo de un año.

--- 000 ---